

Colectivos de Aldea Moret recogen firmas contra la ubicación del ecoparque

Denuncian que instalar la planta de residuos junto al vertedero ocasionaría olores y molestias al barrio, por su proximidad

Preparan una concentración para el día 30

REDACCIÓN CÁCERES

Varios colectivos vecinales y sociales de Aldea Moret comenzaron ayer una serie de acciones para manifestar su oposición a que la nueva planta de residuos de la ciudad, denominada ecoparque, se construya en terrenos próximo al actual vertedero ya que consideran que la instalación estaría cerca del barrio, a menos de tres kilómetros, con los consiguientes problemas de olores y otras molestias.

En el movimiento opositor se encuentra la Plataforma Vecinal de Aldea Moret, que está compuesta por diversas asociaciones vecinales y sociales del barrio, así como por los 21 propietarios de la finca El Millar de los Licenciados, donde está previsto ubicar la nueva planta de residuos, con terrenos que tendría que adquirir el Ayuntamiento para cederlos a la Junta

de Extremadura, que será la que construya la instalación.

Estas asociaciones cuentan también con el apoyo de otros colectivos, entre ellos ecologistas, y en los últimos días se han movilizado, tras confirmarse que tanto el Ayuntamiento como la Junta de Extremadura se inclinaron por la construcción del ecoparque junto al actual vertedero municipal de la carretera de Badajoz.

Asambleas

En varias asambleas y reuniones estos colectivos han decidido diversas acciones, entre ellas la campaña de recogida de firmas que ayer se llevó a cabo en el paseo de Cánovas y que el próximo miércoles se trasladará al mercadillo semanal.

La instalación de la mesa de firmas fue precedida de una caravana de vehículos desde Aldea Moret al centro de la ciudad, lo que moti-



La campaña de recogida de firmas comenzó ayer en el paseo de Cánovas. / LORENZO CORDERO

vó que fuera parada por la Policía Local al dificultar el tráfico.

Al mismo tiempo se está preparando una concentración en la calle para el día 30 del presente mes de marzo y también dirigirán escritos a las administraciones y organismos implicados: el Ayuntamiento, la Dirección General de Medio Ambiente y la Confederación Hidrográfica del Tajo, esta última por entender estos colectivos que la ubicación elegida para el ecoparque podría afectar a las

reservas de agua subterráneas, ya que es zona del calerizo.

El movimiento opositor a la ubicación del ecoparque señala en el manifiesto, aprobado en una pasada asamblea, que estas instalaciones «tienen poco de eco y nada de parques y son, sobre todo, grandes basureros».

Asegura que el actual vertedero, aunque está a 12 kilómetros por carretera (la de Badajoz), se encuentra a apenas tres kilómetros del barrio de Aldea Moret en línea

recta (incluso a 1,8 kilómetros cuando esté la nueva urbanización del antiguo poblado minero), por lo que genera olores, que aumentarán si se construye la nueva planta, además del problema de la dispersión de plásticos.

Este movimiento considera que un proyecto de este tipo debe contar con un estudio ambiental con alternativas e información pública y duda de que la planta prevista sería un verdadero ecoparque más allá de simple basurero.



Fachada del Palacio de la Isla, con la pintada que hizo el joven condenado en junio de 2005. / HOY

Un joven es condenado por hacer pintadas en varias fachadas

REDACCIÓN CÁCERES

Un joven ha sido condenado por el Juzgado de Primera Instancia por realizar pintadas en fachadas de diversos edificios en el entorno de la Plaza de la Concepción y Santo Domingo. La sentencia ha sido conocida por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento, en su reunión de ayer, y la ha considerado ejemplarizante.

El portavoz del Gobierno municipal, Andrés Nevado, dio cuenta de esta sentencia y resaltó que es ejemplarizante para que los grafiteros desistan de sus acciones de daño al mobiliario. En este caso, el autor de los grafitos ha sido condenado a una multa de tres euros durante 20 días y a indemnizar con distintas cantidades de dinero a los propietarios de los edificios dañados, entre ellos el propio

Santiago, en la concejalía de Juventud, general, que es el Oficio de PLAS CIGÜEÑAS, situado en la Calle Arzobispo Morcillo, 1, de EL COFRERO (CÁCERES), personalmente representado por Santiago Guillermo Gil Gómez. Ha quedado a disposición de DONA JOAQUINA THÉRESA DELGADO,

CAMARO DE TITULARIDAD. El Oficio de CIBERALIA, situado en El Tiemblo, nº 10 de Trujillo, en su calidad de D. José Muñoz Casas. Hasta hoy ha pasado a ser titularidad de CIBERALIA DE TRUJILLO S.L.U.

Se pone en conocimiento del juzgado de lo Penal, que el Oficio de CIBERALIA, situado en El Tiemblo, nº 10 de Trujillo, en su calidad de D. José Muñoz Casas, Hasta hoy ha pasado a ser titularidad de CIBERALIA DE TRUJILLO S.L.U.

Se pone en conocimiento del juzgado de lo Penal, que el Oficio de CIBERALIA, situado en El Tiemblo, nº 10 de Trujillo, en su calidad de D. José Muñoz Casas, Hasta hoy ha pasado a ser titularidad de CIBERALIA DE TRUJILLO S.L.U.